



Se concretó un acuerdo para ampliar la cantidad de 610 cubanos destacados en estos momentos en territorio nacional. Foto: Prensa Latina

El director del Instituto Mexicano de Seguridad Social y jefe del Plan de Salud IMSS-Bienestar, Zoé Robledo, anunció una ampliación de la contratación de médicos cubanos y una convocatoria a jubilados nacionales.

En la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador en el Palacio Nacional dedicada al tema de la salud, Robledo rindió un parte de cómo va el proceso de modernización de la atención médica dentro del proyecto para lograr niveles de eficiencia equivalentes a los de países muy a la vanguardia en Europa y otros lugares.

Al respecto hay un convenio estratégico con Cuba que apoya el plan IMSS-Bienestar con asistencia de especialistas, los cuales están destacados en lugares de difícil acceso en casi 80 municipios de varios estados de norte a sur del país y siempre se pensó en su ampliación.

Robledo reveló que ya **se concretó un acuerdo para ampliar la cantidad de 610 cubanos destacados en estos momentos en territorio nacional, aunque no dio cifras concretas ni fechas para su llegada, pero consideró importante la ampliación de esos servicios de cubanos.**

Después de destacar la alta profesionalidad de esos galenos, **anunció también una convocatoria a 27 mil 398 jubilados mexicanos especialistas en unas 30 disciplinas y con edades entre 55 y 78 años.**

Con ello podrá cubrirse rápidamente una nueva cantidad de estados hasta llegar a la totalidad de 32 entidades con el Plan de Salud IMSS-Bienestar, corazón de la modernización en la asistencia médica nacional.

El plan incluye también un impulso y mayor tratamiento a la medicina tradicional, mediante un forzamiento en su aplicación, sobre todo en las comunidades indígenas donde más se practica y apegado a una ley del Estado que la protege y estimula.

Jorge Alcocer, secretario de Salud, dijo por su parte que la medicina tradicional ha sido básica, con un discurso que explica su origen y la reconoció como un vital instrumento de las comunidades ancestrales para hacerle frente con efectividad a enfermedades.

Explicó que esa medicina se basa en la observación y experimentación a partir de la repetición exacta de sus principios y de sus resultados, cuya sabiduría se expresa en ideas y conceptos, y constituyen sistemas simbólicos y metodológicos que permiten el diagnóstico y el abordaje del problema.

Dijo que el Gobierno, a través del Instituto Indígena de la Medicina Tradicional, emitió una ley que cumple con los objetivos de promover e impulsar el acceso a esta de los pueblos originarios con pertenencia cultural y sin discriminación y reconoce el sistema de medicina tradicional, su pertinencia cultural, la investigación herbolaria y la difusión y preservación de ese sistema ancestral de salud.

(Con información de Prensa Latina)